

EL BIEN PUBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Madrid, Viernes, 21 de Octubre de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.248

Precio de suscripción en toda España: 1^o 50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

LAS TEORIAS DE PABLO IGLESIAS

SOCIALISMO ANARQUISTA

La exaltación en las ideas y la violencia en las predicaciones no son de ahora mismo en el pontífice de los socialistas españoles, pero tampoco han sido siempre cualidades distintivas de su personalidad. Su intemperancia, sus arrebatos revolucionarios y demoletores arrancan de un año á esta parte, y, como por más que el diga, no hay causa suficiente para su justificación, porque están en flagrante y abierta pugna con los procedimientos que toda su vida ha preconizado, necesario es atribuir esta tan radical mutación á recónditos motivos, que tal vez podrán halagar sus propias esperanzas, pero que, de seguro, significan un abandono de la misión que se atribuía ó se había impuesto en bien del proletariado.

Hasta hace poco más de un año, Pablo Iglesias renegaba de toda inteligencia, de toda conjunción, permanente y transitoria, con ningún partido político, fuese monárquico ó republicano, porque en todos veía el estigma burgués, orientaciones incompatibles con los intereses de la clase obrera.

Además de esto, juntamente con esto, abominaba Pablo Iglesias de la acción de los anarquistas, á quienes calificaba de rémora la más perniciosa para el triunfo de los ideales del socialismo. Estaba con los suyos en un austero, templado, prudente, evolutivo, perseverante aislamiento, que elaboraba como la gota que perennemente cae, con lentitud, mas horadando sin cesar la resistencia que el capitalismo ofrecía á las reivindicaciones obreras.

Su trabajo era, en verdad, fecundo, positivo y digno de alabanza, tanto mas cuanto que se desarrollaba sin la poderosa ayuda de la investidura parlamentaria, con que en otros países contaban los socialistas. Aquí, en España, había muchos, muchos burgueses que deseaban, por espíritu profesivo y por impulsos generosos, que Pablo Iglesias fuese diputado, para que los trabajadores tuviesen en el Parlamento algún genuino representante y defensor.

Pues bien, ya está Pablo Iglesias en el Congreso, ya es diputado Pablo Iglesias. ¿Y qué? ¿Lo ha visto alguien apoyar una proposición de ley para mejorar en ningún sentido la condición del proletariado? ¿Ha tenido alguna iniciativa, ha ejecutado acto alguno, práctico, positivo, en beneficio de sus representados? ¡Nada, nada! ¡Esterilidad absoluta! El apóstol, el verbo socialista, no tiene ideas, vive á miles de leguas del mundo moral en que habitan las muchedumbres obreras.

Pablo Iglesias, cuya honestidad pública se encendía en ruborosa indignación ante la sola sospecha de que pudiera vérsese del brazo con cualquier partido político, ha vendido su alma al diablo republicano y revolucionario, y

no sueña sino en derrocar el régimen, y en calarse el gorro frigio, y en atentados personales, y en combatir al Ejército y en infiltrar el anarquismo en el alma del pueblo. Quizá piense Pablo Iglesias que así sirve á sus personales designios; mas, lo que ciertamente hace es descomponer y deshonrar al socialismo español.

El que todavía es su jefe, habló en el Congreso en términos tan vesánicos que la minoría republicana, su aliada, tuvo que desautorizarle implícitamente con su significativo silencio.

¿Cómo habian los republicanos, que al fin y al cabo, y por remoto é improbable que esto sea, aspiran á gobernar la nación algún día, cómo habian de establecer solidaridad con tan redundas declaraciones contra la patria, contra la disciplina y contra el Ejército, propia más bien de un cerebro desquiciado que de una voz elevada entre los legisladores de la nación? Y no es que los prohombres del republicanismo vayan por corrientes de acrisolado amor á los intereses del país y á los prestigios de las instituciones armadas, pues ellos también mantienen y fomentan el desorden y el abominable equívoco del «militarismo»; pero crueldades y excesos como los de Pablo Iglesias repugnan á los más estragados paladares.

No podían quedar ni quedaron sin la adecuada respuesta las insensatas manifestaciones del diputado socialista, émulo desdichado de Hervé; con elocuencia y entereza grandísimas contestó el señor presidente del Consejo de ministros, volviendo por el honor de la Patria y del Ejército, y con frases de indignada protesta, propias de un soldado que sabe lo que es exponer noblemente la vida en defensa de la libertad y del derecho, le interrumpió el señor ministro de la Guerra, que, escuchando al «leader» socialista, sentíase ofendido como militar y como español.

¡Labor infame, labor nefasta, la que se realiza en el Congreso y fuera del Congreso, y la que no sabemos hasta quienes alcanza ni hasta dónde alcanza la siniestra responsabilidad; pero de la cual son ecos las predicaciones radicales y las violencias oratorias de Pablo Iglesias! Nosotros sabemos de un manifiesto publicado por el grupo anarquista de Villette, manifiesto que ha sido editado en París y enviado á España para repartirlo entre los mozos del próximo reemplazo.

En tales términos está redactado ese execrable documento, que ni aun siquiera queremos dar idea de su contenido. ¿Lo conocen los jefes de la conjunción republicano-socialista? Y si lo conocen, ¿préstale su aquiescencia los republicanos? Porque Pablo Iglesias sí se la da, según se deduce claramente de sus declaraciones en el Congreso. Hay á lo menos, perfecta coincidencia entre estas declaraciones y el texto del manifiesto.

Nuestros socialistas, y aun nuestros

republicanos radicales, que carecen de todo ideal patriótico y que hallan su mayor placer en minar la disciplina y en atacar á las instituciones armadas, son bien distintos de los socialistas alemanes, que, incita los por los herveístas franceses á promover agitaciones cuarteleras, les respondieron:

«Los alemanes, antes que socialistas, son patriotas».

Aquí el socialismo y aun el radicalismo, son ya sinónimos de anarquismo.

Ténganlo presente los Gobiernos y los elementos de orden, para evitar futuras sorpresas en lo porvenir.

(De «La Correspondencia Militar».)

Asuntos del día

Ha dado ya fin en el Senado el debate político, y no han de transcurrir muchos días sin que ocurra otro tanto en el Congreso. Hay que reconocer que dicho debate no ha respondido á la expectativa que había despertado, y justo es decir que el jefe del gobierno no ha salido de él maltrecho, como muchos esperaban, teniendo en cuenta la saña con que lo combaten bastantes elementos de la derecha y no pocos de la izquierda.

La actitud de prudente benevolencia que viene guardando el partido conservador es un factor que debe de tenerse muy en cuenta al juzgar la situación política, actitud que no puede significar en manera alguna el desamparo de todos aquellos principios fundamentales que constituyen la base de dicho partido, pues como ha repetido diferentes veces el señor Maura, los conservadores se opondrán á que el gobierno pretenda resolver los problemas pendientes en un sentido que pugne con las aspiraciones de la inmensa mayoría del país.

La mayoría de los periódicos está conteste al afirmar que la manifestación radical del domingo en Madrid fué un grandísimo fracaso. A pesar de que los periódicos y los prohombres del partido habían procurado crear ambiente, el pueblo madrileño no se asoció á aquel acto de entusiasmo por el cambio de instituciones en la nación vecina.

En cambio, ese mismo pueblo acudió nutridamente á la manifestación católica del Cerro de los Angeles, demostrando con ello su protesta contra la campaña de aquellos elementos que pretenden orientaciones que pugnan con el sentir general de la mayoría de los españoles.

Y hay que consignar el dato curioso de que celebrándose dos manifestaciones, una de republicanos y otra de «reaccionarios», fuese precisamente la de los primeros la que atacase la «santidad» del libre pensamiento, lanzando denuestos contra los que no mantienen sus mismas ideas, y hasta intentando allanar la morada de un periódico tan simpático á la opinión como el «ABC».

¿Y son esos los hombres que pretenden «implantar» en España las libertades públicas?

De una interviú celebrada por el distinguido periodista don José María Salaverría con el presidente de la república portuguesa don Teófilo Braga, inserta en «El Pueblo Vasco», de Bilbao tomamos las siguientes líneas:

«No hablemos de asuntos religiosos, dice el señor Braga. Portugal ha sido y será religioso. La revolución no ha quemado un convento, ni asesinado á ningún fraile, y el gobierno republicano no atacará á la Religión. Nos hemos limitado á poner en vigor las leyes de expulsión monacal, que existían en el reino y que últimamente no se cumplían: una ley databa del siglo XVIII, y la otra del primer período constitucional. Esas leyes prohibían las congregaciones monásticas en los dominios portugueses; nosotros las hemos puesto en vigor, y eso es todo.

—Por último, señor presidente; ¿que actitud adoptarán ustedes con España? Ayer llegó á Lisboa un jefe republicano, rodeado de algunos amigos. El señor Soriano viene á saludar le república, y se murmura que trae otros fines ocultos...

—Señor periodista, la república portuguesa es un gobierno constituido, y desea mantener relaciones amistosas con todas las naciones. Nosotros estimamos mucho á España... Tenga usted la seguridad de que nuestra república ha salido del período revolucionario, y que no atentará á la paz interior de ningún pueblo amigo.»

(De «Las Provincias».)

De la Península

Madrid 20

BENDICIÓN

El Obispo de Madrid-Alcalá ha recibido un telegrama del cardenal Merry, manifestando que el Padre Santo agradece á dicho prelado y á los católicos madrileños que asistieron á la peregrinación al Cerro de los Angeles, el acto que celebraron, y envía á todos su bendición.

EL DIRIGIBLE «ESPAÑA»

A media mañana apareció ayer sobre Madrid el dirigible «España» avanzando majestuosamente y permaneciendo largo rato sobre el Palacio real.

Había salido del Parque de ingenieros de Guadalajara media hora antes.

Después de realizar algunas evoluciones, volvió á Guadalajara, sin novedad.

INTERPELACIÓN RETIRADA

El señor Polo y Peyrolón ha desistido de explanar la interpelación que tenía anunciada en vista de la declaración hecha en la Alta Cámara por el ministro de Estado de que se castigará en Valencia y en todas partes á los alborotadores que perturben las manifestaciones católicas.

LA COMISIÓN DEL JURAMENTO

El proyecto de ley substituyendo el juramento por la promesa, ha pasado ya de la Alta Cámara al Congreso, y en la reunión de secciones se ha nombrado la Comisión que ha de dar el dictamen correspondiente.

Esta se ha reunido constituyéndose y nombrando presidente al señor Villanueva.

LOS SUCEOS DE BARCELONA

Todos los diputados republicanos que se encuentran en Madrid entregarán hoy al ministro de Gracia y Justicia una instancia, subscripta por numerosos individuos que sufren condena por los sucesos de Julio en Barcelona, impidiendo que se les indulte.

HUELGA DE CARGADORES

Bilbao.—Anoche se reunieron los obreros cargadores de los muelles, acordando continuar la huelga.

Los demás cargadores seguirán trabajando, dejando un día de jornal en favor de los huelguistas.

Hoy se distribuirá una hoja contra los obreros de la Sociedad «El Higo».

OTRA HUELGA EN LOS ASTILLEROS

Ferrol.—Por haber sido despedidos cinco obreros y detenido otro que riñó con el encargado, se han declarado en huelga los empleados del taller de forjas y calderería de los Astilleros.

Los huelguistas son 300.

«BOYCOT»

Bilbao.—La Sociedad de carreteros acordó declarar el «boycottage» á seis casas que despidieron á 14 asociados.

Cartera de Mahón

El vapor «Bellver» desembarcó ayer en el muelle de Barcelona 629 cerdos cebados.

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» anuncia una convocatoria de 50 plazas para el ingreso en la escuela preparatoria de aprendices artilleros, que ingresarán el día 1.º del próximo Enero.

Ayer salió de Barcelona para Madrid el director de la «Isla Marítima» don Sebastián Simó, que el día 24 debe hallarse en Marsella para hacerse cargo del vapor «Corte» que como dijimos adquirió aquella Empresa.

Ha llegado en el vapor-correo «Isla de Menorca» el teniente de navío de primera don Eloy Montero, nuevo Jefe de esta Estación Torpedista.

Hemos recibido el número 12 de «Aviación», correspondiente al día 15 del actual.

La esmerada presentación de tan interesante ilustración y la extensa información gráfica de todos los adelantos de la locomoción aérea, hacen de la misma la revista de mas actualidad. Se publica en Barcelona, calle de Claris, 102, principal, primera, y se vende en todos los kioscos y librerías. Número, 30 céntimos.

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al martes 18, publica el siguiente Real decreto:

1.º De las Juntas provinciales de Sanidad formará parte, además del Médico de Sanidad Militar, que determina el apartado 4.º, letra C, de la Instrucción general de Sanidad, un Jefe del Ejército que mande fuerza si lo hubiere.

De las Juntas municipales de Sanidad serán, así mismo, Vocales, un Jefe del Ejército que mande fuerza, y un Médico militar, si de ambos se dispusiere en la localidad respectiva.

2.º Quedan reformados los artículos 16 y 27 de la citada Instrucción General de Sanidad en los términos expuestos.»

Ha sido nombrado Ordenanza de Telegrafos de esta Estación Telegráfica, nuestro amigo D. Antonio Mercadal Manent, el cual ha tomado posesión del destino en el día de hoy.

Le felicitamos.

Mañana, á las nueve, tendrá lugar en el cuarto de banderas del cuartel de Infantería, de esta ciudad, la vista y fallo, en Consejo de Guerra ordinario, de plaza, de la causa instruida por el Comandante de Infantería, juez permanente de este Gobierno Militar, don José Fábregas Targa, contra el director del periódico «La Voz de Menorca» don Juan Manent Victory, por delito definido en la ley de Marzo de 1906; constituyéndose el tribunal en la forma siguiente:

Presidente: El Teniente Coronel del Regimiento Infantería de Mahón número 63 don Baldomero García Martín.

Vocales: Los Capitanes, don Luis García Ruiz, de la Comandancia de Ingenieros de Menorca; don Sebastian Cots Planells, de la de Artillería de dicha isla, don José Beltrán Ximelis, del Escuadrón Cazadores de Menorca; don José Manrique de Lara, de la mencionada Comandancia de Artillería; don Nicolás Andreu Orfila, de Infantería, con destino en la Subinspección del Gobierno Militar de esta isla; y don Balbino Ariz Galindo, de dicha comandancia de Artillería.

Suplentes: Los Capitanes, don Carlos del Corral Usera de la expresada Comandancia y don Mariano Llanas Quintilla del Regimiento Infantería de Mahón núm. 63.

La subasta celebrada hoy en las Casas Consistoriales para el arriendo de las obras en construcción de la pared, tejado y otras del ala Este del Mercado del Carmen, ha sido adjudicada al único postor don Lorenzo Vidal.

A las 12 de la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad, á la edad de 85 años, la señora doña Benita Orfila y Goñalons.

La conducción del cadáver al Cementerio católico tendrá lugar mañana á las diez y media de la misma.

Enviamos á sus hijos, especialmente á nuestro querido amigo don Vicente Carreras Orfila, y demás familia la expresión de nuestro más sincero pésame, y hacemos votos para que el alma de la difunta señora goce de la eterna bienaventuranza.

El señor Alcalde accidental, Presidente de este Ayuntamiento ha tenido la cortesía, que agradecemos, de invitarnos por medio de un atento B. L. M. á la reunión que ha de celebrarse hoy á las 9 de la noche en las Casas Consistoriales, al objeto de recabar del Gobierno la incorporación del Instituto General y Técnico de esta ciudad, aprovechando la oportunidad de discutirse los presupuestos del Estado.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Eloy Montero, esposa y 5 hijos; Rafael Santa Pau; Francisca Esquella y hermana; Bartolomé Pons y esposa; Marcelo Levy; Gabriel Riera; Justo Alonso; José Fontrodona; Juan Seguí; Cristobal Cardona; Pedro Comaposada;

Juan Camps; Luis Anglada; Antonio Tutzó; Luis Adrian; Simon Soriano; Vicente Torres; Catalina Llambias; Antonio Martinez; Pedro Juaneda; Antonio Castelló; Miguel Florit; María Goñalons; Rafael Ruis; Rosa Bagná y 3 hijos; Juan Taltavull.—Total 39.

Esta tarde han tenido lugar felizmente en el Teatro Principal las pruebas de ordenanza del material de incendios.

Han presenciado los ensayos el señor Delegado del Gobierno de S. M., señor Alcalde accidental, comisiones de Beneficencia, Arquitecto municipal, y otros.

Tenemos noticia de que para formar parte de la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley sobre ascenso de los sargentos de Infantería de Marina ha sido nombrado nuestro querido amigo el ilustre Diputado á Cortes por Menorca don Emilio Hédiger y Olivar, por lo que sinceramente nos felicitamos.

A la reunión que tendrá lugar esta noche á las 9 en las Casas Consistoriales además de las Autoridades, han sido invitados todos los Jefes de los diferentes partidos políticos de esta localidad.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo y ex-director de esta publicación don Jerónimo Massanet, quien nos suplica le despida-mos desde estas columnas de sus numerosos amigos, por tener que embarcarse esta misma tarde para Palma.

Deseándole feliz travesía.

Conferencias telegráficas

Palma, 21.—13'3)

LA JORNADA DE TRABAJO

Telegrafían de Madrid que, despues del Consejo celebrado ayer en Palacio, Su Magestad el Rey ha firmado el decreto autorizando la presentación en las Cortes del proyecto de ley reglamentando la jornada de trabajo en las minas.

EL EMPRESTITO

El Presidente del Consejo señor Canalejas ha desmentido el rumor que se hizo circular respecto el supuesto propósito que abrigaba el Gobierno de retirar de las Cortes el proyecto de empréstito de 1.500 millones.

Ha añadido el señor Canalejas que el referido proyecto será mantenido firmemente por el Gobierno, pues éste antes de presentarlo á la discusión y aprobación de las Cortes lo ha estudiado mucho, adquiriendo el convencimiento de que es absolutamente necesario.

EL CONSEJO EN PALACIO

En el día de ayer los Ministros de la Corona celebraron Consejo en Palacio, bajo la presidencia de su Magestad el Rey.

A dicho Consejo asistió el Ministro de Hacienda señor Cobián, totalmente repuesto de su ligera indisposición.

El señor Canalejas dió cuenta á don Alfonso del estado en que se hallan todos los proyectos presentados por el Gobierno á las Cortes.

Refiriéndose á la llamada ley del Candado, manifestó al Monarca su convencimiento de que será tenazmente discutida en la Alta Cámara, encontrando todo género de obstrucciones, pero, que, sin embargo, el Gobierno confía

en que será finalmente aprobada.

Detalló extensamente la situación de Cataluña, comunicando las impresiones que pudo sacar de su reciente conferencia con el General Weyler, el cual le aseguró que la agitación va disminuyendo, siendo de esperar que en breve se restablezca la normalidad.

Se ocupó de las negociaciones diplomáticas con el embajador de Marruecos «El Mokri», afirmando que este se mostraba perfectamente de acuerdo con nuestro Gobierno en los asuntos secundarios, quedando aún por discutir en conferencias sucesivas las cuestiones importantes, como son la indemnización y la conservación de las posiciones ocupadas por nuestro Ejército en Marruecos.

Dijo que en las referidas cuestiones «El Mokri», como su antecesor, se muestra algo rehacio, pero que al fin acabará por ceder.

Aprovechando la oportunidad, negó todo fundamento á la noticia publicada por gran parte de la prensa extranjera en la que se asegura que España ha pedido al Sultán una indemnización de 150 millones y que Inglaterra ha aconsejado á nuestro Gobierno que muestre gran benevolencia con «El Mokri».

Refiriéndose á las manifestaciones celebradas el domingo último en Madrid, dedicó elogios á los católicos por el orden que supieron guardar, y manifestó que serán severamente castigados los que ocasionaron los escándalos de la manifestación republicana.

Trató luego de la situación de Portugal, diciendo que el nuevo Gobierno se propone reunir pronto las Cortes para afianzar con la voluntad nacional la instauración de la República.

Y terminó su largo discurso, ocupándose de otros varios asuntos de escasa importancia.

NOTICIAS DE PORTUGAL

CRISIS EN EL GABINETE

Se reciben despachos telegráficos de Lisboa dando cuenta de que circula insistentemente el rumor de que han presentado la dimisión de sus cargos los Ministros de Hacienda, de la Guerra y de Obras.

También se dice que serán destituidos cuatro directores generales de Hacienda por desavenencias con el Ministro.

BANQUETE

El Gobierno de la República tiene el propósito de obsequiar con un banquete á los militares y paisanos que mas se distinguieron durante los sucesos revolucionarios.

CAMBIO DE NOMBRE

Se están efectuando en Lisboa los preparativos de la fiesta que ha de celebrarse el día 30 de este mes para solemnizar el cambio del nombre del crucero «Don Carlos» por el del «Almirante Dos Reis».

LA REINA PÍA EN ITALIA

Telegrafían de Roma que al llegar á Gombo el buque italiano «Regina Elena», que conducía á la reina Pía, subió á bordo el rey don Víctor Manuel, abrazándola y desarrollándose entre ambos una conmovedora escena.

El rey de Italia consoló á la reina Pía diciéndole que aún le quedaban una patria y una familia.

Al desembarcar la presentó á su esposa é hijos, repitiéndose entonces las demostraciones de afecto.

La anciana reina y la familia real se trasladaron en carruajes al castillo de

San Rossore, donde doña María Pía es colmada de toda clase de atenciones.

DON MANUEL EN INGATERRA

Se tienen noticias de que han llegado á Plymouth el rey don Manuel y la reina doña Amelia, marchando inmediatamente para la presidencia de Woodnorthen.

Comunican de Londres que la visita que habrán de efectuar mañana los Reyes de Inglaterra á los de Portugal, ha sido aplazada á causa de hallarse enfermo el Príncipe de Teck.

MÁNFESTACIONES DE CAMBÓ

Un periódico inglés publica unas declaraciones del ex-diputado solidario don Francisco Cambó, que han producido sensacional efecto por las importantes afirmaciones que en ellas se hacen.

Según el mencionado diario londinense el señor Cambó ha negado toda posibilidad de un cambio de régimen en España, manifestando que no hay que temer la instauración de la República en nuestra nación, por la falta de ambiente propicio en todas las clases sociales y más aún por las desavenencias que existen entre los mismos republicanos. También ha manifestado el señor Cambó su creencia de que la palabra «República» no tiene valor alguno en la práctica como así lo demuestran Dinamarca, Suecia, y Noruega, naciones monárquicas que son las más adelantadas del mundo y donde se disfruta de mayores y más amplias libertades.

Consideró el movimiento revolucionario de Portugal como un pronunciamiento militar, que ha triunfado porque no ha habido lucha.

Este peligro no puede existir en España, donde el Ejército es absolutamente adicto y leal al Monarca.

Declaró que la cuestión religiosa es la que constituye el problema nacional, añadiendo que éste no será resuelto mientras no se consiga la separación de la Iglesia y el Estado.

La absorbente preocupación de los republicanos es el anticlericalismo, así como para los carlistas lo es el clericalismo.

Elogió la labor que realiza el señor Canalejas, calificándola de progresiva, y opinando que es conveniente dejar que el Gobierno pueda realizar todo su programa, que implantado á medias sería tal vez muy perjudicial al país.

Declaró que por eso debe llevarlo hasta el fin, siendo difícil que encuentre obstáculos, toda vez que el señor Maura está conforme con el señor Canalejas, cuyo programa dejará realizar, para que los conservadores al subir al poder encuentren hechas las leyes y se limiten á «conservarlas», que á eso los obligan su misión y su nombre.

Agregó el señor Cambó que hay que tener presente que el señor Maura, es católico, pero no clerical, y que si ocurriera un conflicto entre la Iglesia y el Estado, el jefe de los conservadores se pondría al lado de éste último.

En Portugal la Iglesia estaba sostenida por la Corona, y cayó juntamente con ella.

Por eso la Iglesia debe buscar su fuerza en sí misma, independientemente del Poder civil, como sucede en Alemania y en los Estados Unidos.

Palma 21.—14'35.

CONGRESO

Comunican de Madrid que en la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso el Ministro de la Gobernación señor

Merino dió lectura al proyecto de ley regulando la jornada de trabajo en las minas.

Seguidamente, se levantó á hacer una interpelación al Gobierno el diputado integrista don Manuel Senante, quien insistió en afirmar que el Presidente del Consejo señor Canalejas, ha emprendido una campaña de persecución contra la Iglesia, tratando de descatalogar á España.

Durante el discurso del señor Senante, se originaron frecuentes interrupciones, cruzándose vivos diálogos entre los diputados carlistas y republicanos.

Cuando terminó de hablar este orador, se continuó la discusión del presupuesto del ramo de Guerra.

Intervino en el debate el señor Pedregal, consumiendo su turno en combatir los aumentos que figuran en dicho presupuesto.

Le contestó el señor Suárez Inclán, defendiéndolo.

Usó después de la palabra el señor Romeo, abogando por la nueva organización del Ejército, con supresión de los Comandantes y segundos tenientes.

Contestó al señor Romeo el señor Armiñán.

Y se levantó la sesión.

SENADO

En la sesión celebrada ayer en el Senado se levantó á hablar el señor Pidal para pedir al Gobierno que en la discusión del proyecto de la ley del Cauda en la Alta Cámara se halle presente el señor Canalejas.

El Presidente del Senado señor Montero Ríos manifestó que se pondría de acuerdo con el Jefe del Gobierno para organizar la discusión del referido proyecto, al que no se antepondrá ningún otro.

El resto de la sesión fué poco interesante, levantándose ésta sin más incidente.

LAS JUVENTUDES CONSERVADORAS

Dicen de Madrid que se celebró con toda brillantez en el Círculo conservador la apertura de la nueva agrupación de Juventudes conservadoras.

Asistieron al acto todos los prohombres del partido.

El ilustre ex-ministro de la Gobernación pronunció un hermoso discurso en el que dijo que es preciso que los elementos conservadores salgan al paso de tanta propaganda radical, evitando que se produzcan los frecuentes ataques á la Monarquía.

El Sr. Lacierva fué aplaudido con entusiasmo.

LA HUELGA DE EL FERROL

Telegrafían de El Ferrol que sigue sin resolverse la huelga obrera declarada en aquella ciudad.

Hay temores de que dicha huelga tome mas incremento, extendiéndose á todo el elemento obrero.

REGRESO DE WEYLER

Se reciben noticias de Barceloda dando cuenta de que ayer noche á las doce llegó á aquella ciudad, de regreso de Madrid, el capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler.

LA HUELGA DE METALÚRGICOS

También comunican de Barcelona que continúa en igual estado el conflicto de obreros metalúrgicos.

Los huelguistas han celebrado una nueva reunión en la Casa del Pueblo, acordando persistir en su actitud.

Parece ser que los ánimos están excitadísimos, temiéndose graves acontecimientos.

LA HUELGA DE SABADELL

Telegrafían de Sabadell que va decayendo notablemente la huelga obrera declarada en aquella ciudad.

Los organizadores y miembros del Comité de huelgas muestran gran despecho al ver que son muchos los obreros que acuden á las fábricas á reanudar el trabajo.

Se dá por completamente fracasada la huelga y solucionado el conflicto.

PARA RECIBIR Á LOS REYES

Dicen de Valencia que reina en aquella ciudad extraordinario entusiasmo para preparar un espléndido recibimiento á Sus Magestades los Reyes.

Se están activando los preparativos de los festejos con que han de ser obsequiados Don Alfonso y Doña Victoria.

PETICIÓN DE LOS OBISPOS

Dicen de Madrid que el señor Presidente del Consejo de Ministros ha recibido la visita y telegramas de varios Obispos, rogándole que permita permanecer en España algunos días mas de los señalados, á los religiosos expulsados del territorio portugués.

El señor Canalejas ha contestado accediendo á tales deseos.

PALMER.

Agrupación Monárquica Menorquina de ALAYOR

El próximo domingo 23 Octubre 1910 se inaugurará oficial y solemnemente el nuevo local de la calle Menor números 1 y 1ª de dicha villa, que han escogido los elementos monárquicos como centro de propaganda y expansión.

Regirá el siguiente programa:

Once mañana.—Los monárquicos de Alayor se encontrarán en la entrada de dicha villa para aguardar á las comisiones de las poblaciones de la isla, que contribuyan con su presencia al esplendor del acto que se prepara.

Se dirigirá la comitiva al nuevo

local, que aparecerá adornado, y seguidamente tendrá lugar la constitución oficial de la agrupación á tenor de lo dispuesto en la vigente Ley de Asociaciones.

A los acordes de la Marcha Real se enarbolará por vez primera la bandera española del nuevo Centro.

Una de la tarde.—Banquete popular en el salón del domicilio social. Para facilitar la asistencia ha conseguido la comisión organizadora, sorteando las consiguientes dificultades fijar en pesetas 1'50 el precio del cubierto. Queda abierta la inscripción de comensales en cada uno de los centros monárquicos de Menorca.

Nueve de la noche.—Baile de sociedad en el nuevo local, que estará esplendorosamente iluminado.

¡Viva el Rey!
¡Viva Alayor monárquico!
¡Viva Menorca monárquica!

ESTADÍSTICA

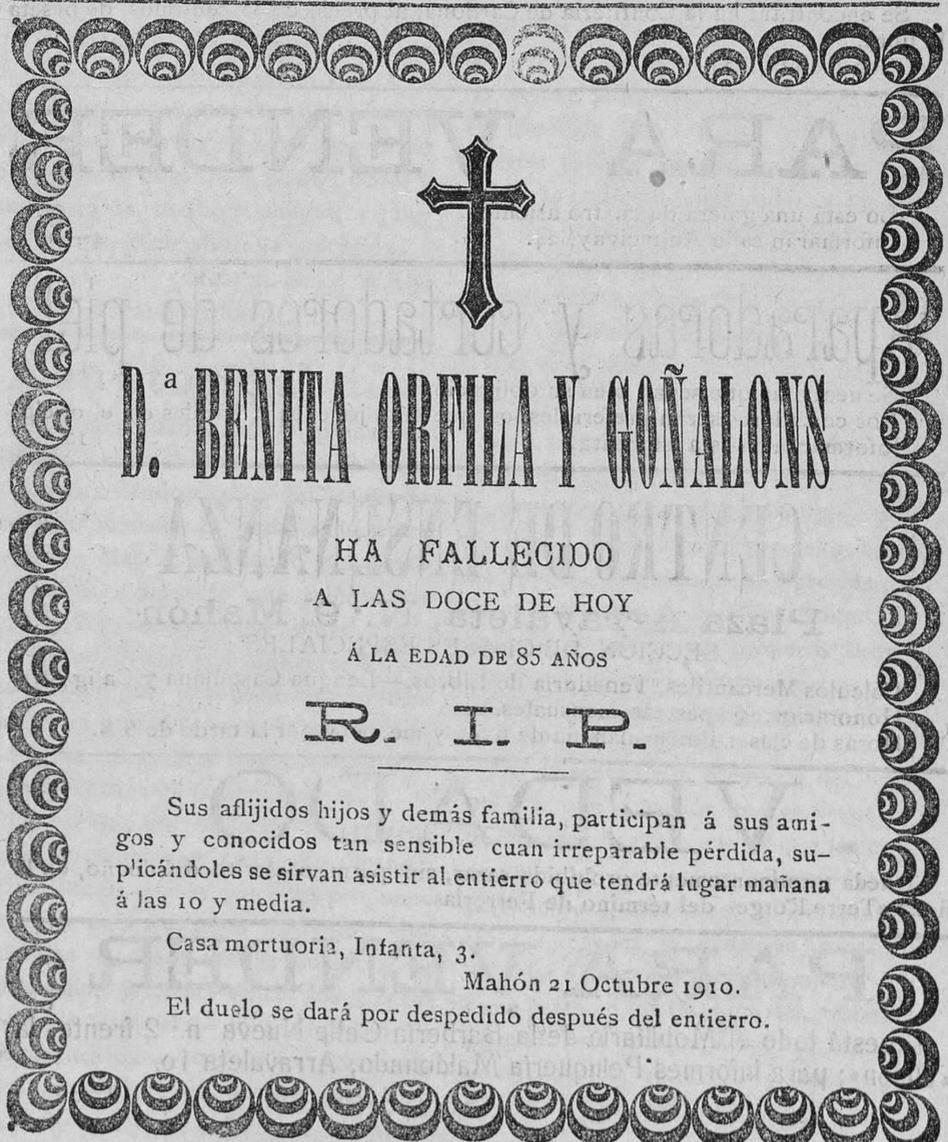
BANCO DE MAHÓN
BOLSA DE BARCELONA
20 Octubre de 1910.

4 % Interior	83'55
5 % ₁₀ Amortizable	101'40
Acciones Ferro-carril Alicante	92'30
Id. id. Norte	86'90
Cambio París cheque	107'15 á 107'35
Id Londres	27'09 á 27'14

COTIZACIONES VALORES PUBLICOS
Madrid, 20.

4 por 100 interior	83'45
Idem 5 por 100	101'45
Acciones Banco España	453'00
Comp. Arrend Tabacos	350'00
París á la vista	107'45 á 000'00
Londres á la vista	27'07 á 00'00

Imp. de Sucesores de M. Parpal.



D.^a BRUNTA ORPILA Y GOÑALONS

HA FALLECIDO
A LAS DOCE DE HOY
Á LA EDAD DE 85 AÑOS

R. I. P.

Sus aflijidos hijos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible cuan irreparable pérdida, suplicándoles se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las 10 y media.

Casa mortuoria, Infanta, 3.
Mahón 21 Octubre 1910.

El duelo se dará por despedido después del entierro.

Fotografías A. VILA

por el nuevo procedimiento

"Radium"

Calle Isabel II, 30.-De 10 a 1 y de 4 a 8 tarde.

Todos los días

Se retrata á domicilio á horas especiales mediante aviso.

Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

ATENEÓ OBRERO

SECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS

Se convoca Junta General extraordinaria para el día 23 del corriente á las 10 de la mañana para tratar de asuntos que interesan á la Sección.

Mahón 17 Octubre 1910.—El Secretario, Manuel Cardona.

ATENEÓ OBRERO

Excursión a pié para el domingo día 23 de Octubre, á las dos de la tarde, al «talayot» de Curnia. Pueden tomar parte en ella todos los socios y familias.—El Presidente, José Riera.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.
Se remite por correo folleto á quien lo pida.

PARA VENDER

Lo están cuatro casas en Villa-Carlos, situadas en las calles Mayor números 62 y 64, y San Pedro número 69.

Para informes, calle de San Pedro, número 29, del mismo pueblo. 17-30

PARA VENDER

Lo están una herrería y 3 almacenes, 2 de ellos con dos pisos y uno con planta baja.

Para informes: Carretera Nueva, 162. 12

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHON.

¡Gran rebaja de precios!

LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO:

16 y 25 bujías Ptas. 1'75
Clase extra, marca «SIRIUS» » 3'00

LAMPARAS DE FILAMENTO DE CARBON:

5, 10, 16 y 25 bujías Ptas. 0'40

Comercio de Juan Rita: Nueva, 14

Société generale de transports maritimes á vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 Octubre directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, 52, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

MIEL FINA SUPERIOR

Se encontrará en la Confitería de Cardona, al precio de 85 céntimos de peseta la libra.

San Roque, 35.

PARA VENDER

Lo está una galera de cuatro asientos.

Informarán calle Anuncivay, 24. 4-6

Aparadoras y cortadores de piel

Se necesitan que sepan bien su obligación.

Los cortadores serán preferibles los que sean jóvenes y hábiles en el oficio. Informarán en esta imprenta. 5-15

CENTRO DE ENSEÑANZA

Plaza Arravaleta, N.º 9, Mahón

SECCIÓN DE CLASES ESPECIALES

Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros.—Lengua Castellana y Caligrafía.

Honorarios: 5 pesetas mensuales.

Horas de clase: Por la mañana de 6 á 7 y media y por la tarde de 6 á 8.

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar, sin permiso escrito del dueño, en la finca «Terre Rotge» del término de Ferrerías.

PARA VENDER

Lo está todo el Mobiliario de la Barbería Calle Nueva n.º 2 frente la «Unión»; para informes Peluquería Maldonado, Arravaleta 10. 19-30

Lámparas de filamento metálico

A 3 Y 1'75 PESETAS

De filamento de carbón á 0'40 ptas.

MECHEROS PARA GAS Y MANGUITOS Á PRECIOS REDUCIDOS

Se venden en la hojalatería DE LORENZO CONFORTO PORTAL DE MAR, 16 30-30

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquiera clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc, Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataría de Tabacos o cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

A VISO

El sábado se inaugurará el establecimiento de Camisería LA PARI-SIEN, de P. Aliaga, plaza de la Constitución, n.º 9, é Iglesia, 1. con un inmenso surtido de géneros para la próxima temporada. 2-3

Para vender en Ciudadela

Por ausentarse su dueño se vendería á un precio módico una casa en la calle de Isabel II, número 28, Informes, en la calle de Andreu, número 30, en Mahón 1-3